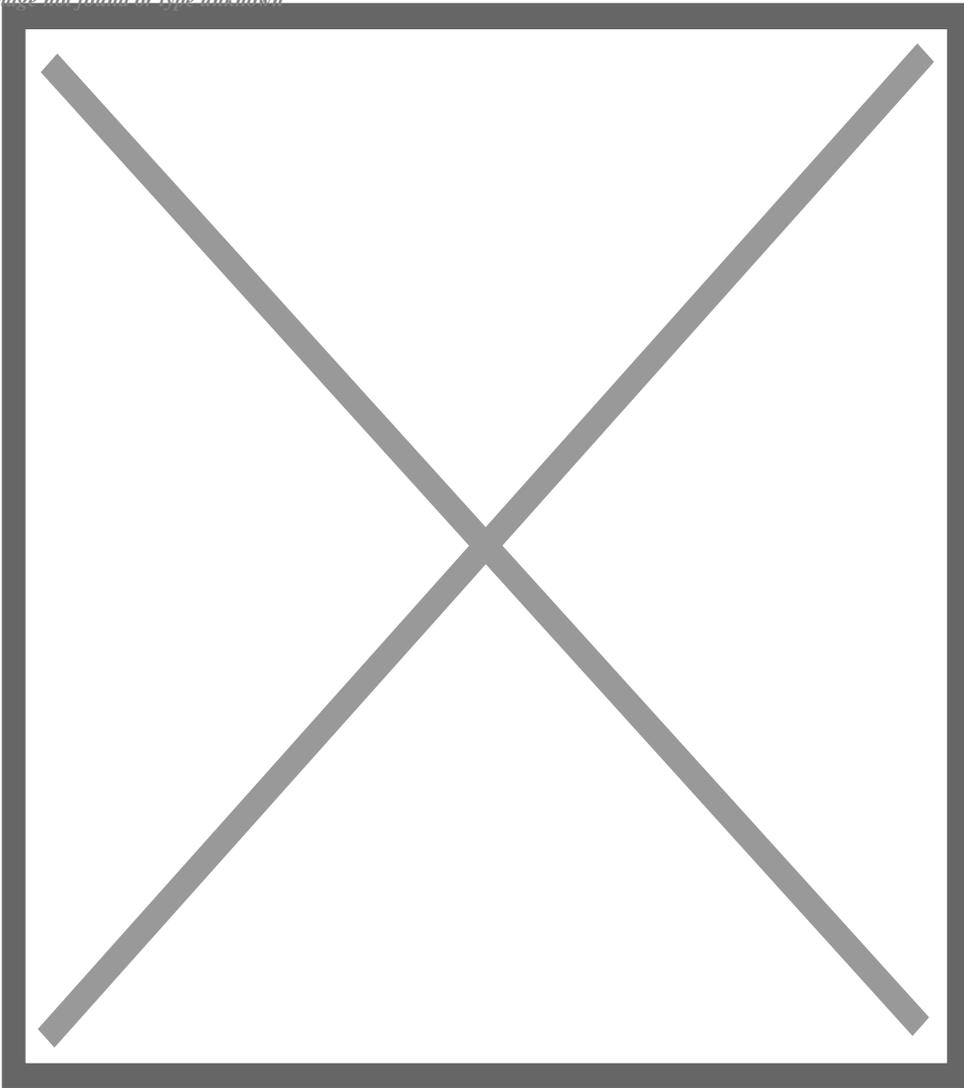


Duelo Oficial en Cuba por fallecimiento del papa Francisco

Image not found or type unknown



El Duelo Oficial se extenderá desde las 6:00, hora local del 22 de abril hasta las 24:00 del 24 próximo. Foto: Archivo/RHC

La Habana, 21 abr (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel decretó este lunes Duelo Oficial por el fallecimiento del sumo pontífice de la Iglesia Católica, su santidad el papa Francisco.

La medida se extenderá desde las 6:00, hora local del 22 de abril hasta las 24:00 del 24 próximo.

De acuerdo con la comunicación de la televisión nacional, el papa Francisco fue muy activo en la búsqueda de soluciones a las problemáticas globales que afectan a la humanidad y al medio ambiente, y un ferviente defensor de la paz.

“Coincidió con Cuba en muchos temas de la agenda internacional durante su larga y destacada trayectoria como jefe de Estado y líder espiritual”, señaló el texto que destacó sus contribuciones para el fortalecimiento de las relaciones entre esta nación y la Santa Sede, basado en el diálogo respetuoso.

“Movido por profundos sentimientos de afecto hacia el pueblo cubano intercedió por el mejoramiento de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba abogando porque el Gobierno estadounidense dejara a un lado la política de bloqueo contra nuestra nación”, resaltó.

El comunicado también recordó las relaciones de amistad que mantuvo el papa Francisco con el general de Ejército Raúl Castro Ruz y su recibimiento al presidente Miguel Díaz-Canel en la Santa Sede, en junio de 2023.

Mientras esté vigente el duelo oficial la enseña nacional se izará a media asta en los edificios públicos e instituciones militares. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/381311-duelo-oficial-en-cuba-por-fallecimiento-del-papa-francisco>



Radio Habana Cuba